

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-300817

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,484

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,484) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que se ha recibido la lamentable noticia del fallecimiento del Licenciado Franzí Hato Hasbún Barake, Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia, quien era Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de México y en Filosofía por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) de El Salvador.
- II- Que en el año 2009, se desempeñó como Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia Salvadoreña.
- III- Que en el año 2012, asumió como Ministro de Educación, cargo en el que sucedió al Profesor Salvador Sánchez Cerén.
- IV- Que era el Comisionado Presidencial de Seguridad y Secretario de Gobernabilidad del Gobierno de El Salvador, Hato Hasbún, falleció a los 71 años tras sufrir dos infartos.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar a la Unidad de Ciudad Inteligente, para que en nombre del Señor Alcalde Municipal y del Concejo Municipal, publique en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, el fallecimiento del Licenciado Franzí Hato Hasbún Barake.**
2. **Autorizar la publicación en periódicos de circulación nacional, de una esquela por el fallecimiento del Licenciado Franzí Hato Hasbún Barake, en nombre del Señor Alcalde y el Concejo Municipal de Santa Tecla.**
3. **Autorizar la compra de ofrendas florales, para que sean entregadas a la familia del Licenciado Franzí Hato Hasbún Barake, en nombre del Señor Alcalde Municipal y del Concejo Municipal.- Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS TREINTA DIAS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ

MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**